



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3802523b-53a6-40ef-ad25-e007333a35d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720190023200	Ejecutivo	Afp Proteccion S.A	Desechables Medicos Sas	17/11/2021	Auto Ordena - Primero: Declarar La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Por Acreditarse El Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con El Artículo 461 Del Código General Del Proceso, Aplicable Por Remisión En Materia Laboral. Segundo: Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Por Este Despacho. Tercero: Sin Lugar A Costas, Por No Haberse Causado. Cuarto: Archívese El Expediente, Previa A Las Desanotaciones A Que Haya Lugar

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3802523b-53a6-40ef-ad25-e007333a35d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



11001410500720210036800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Eduer Arroyo Ortiz	17/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001410500720210007600	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Alternativas Y Soluciones Para Su Negocio Sas	17/11/2021	Auto Decide - Primero: Reponer El Auto Del 15 De Julio De 2021 Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Providencia. Segundo: Devolver La Demanda Ejecutiva Promovida Por La Administradorade Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A. Contra Alternativasy Soluciones Para Su Negocio S.A.S.Tercero: Conceder A La Parte Demandante El Término Improrrogable De Cinco(5) Días Para Que Subsane Las Deficiencias

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3802523b-53a6-40ef-ad25-e007333a35d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



					Señaladas En La Parte Motiva De La Presente Providencia. De No Hacerlo, La Demanda Será Rechazada..
11001410500720210038900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cauchos Y Laminas Sas	17/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001410500720210008200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Chm Ingenieria Y Soluciones S.A.S.	17/11/2021	Auto Decide - Primero: Reponer El Auto Del 15 De Julio De 2021 Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Providencia. Segundo: Devolver La Demanda Ejecutiva Promovida Por La Administradorade Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A. Contra Chmingeniería Y

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3802523b-53a6-40ef-ad25-e007333a35d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



					Soluciones S.A.S, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva. Tercero: Conceder A La Parte Demandante El Término Improrrogable De Cinco(5) Días Para Que Subsane Las Deficiencias Señaladas En La Parte Motiva De La Presente Providencia. De No Hacerlo, La Demanda Será Rechazada.
11001410500720210037500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Inversiones Loira S.A.S	17/11/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410500720210037000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Nuevas Tecnologias Fisicoquimicas Sas	17/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3802523b-53a6-40ef-ad25-e007333a35d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



11001410500720210030600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Plasticos Ommo Ltda	17/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001410500720210004300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Tic Support Sas	17/11/2021	Auto Decide - Primero: Reponer El Auto Del 15 De Julio De 2021 Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Providencia. Segundo: Devolver La Demanda Ejecutiva Promovida Por La Administradorade Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A. Contra Tic Supports.A.S., Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva. Tercero: Conceder A La Parte Demandante El Término Improrrogable De Cinco (5) Días Para Que Subsane

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3802523b-53a6-40ef-ad25-e007333a35d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



					Las Deficiencias Señaladas En La Parte Motiva De La Presente Providencia. De No Hacerlo, La Demanda Será Rechazada.
11001410500720190024200	Ordinario	Jorge Luis Santamaria	Administradora Colpensiones	17/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
11001410500720190043900	Ordinario	Luis Alfredo Bohorquez	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	17/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
11001410500720210039500	Ordinario	Jesus Antonio Espitia Marin	Covides	17/11/2021	Auto Rechaza - Como Quiera Que Los Ajustes Y Señalamientos Realizados No Fueron Subsanaos
11001410500720210037600	Ordinario	Jose Alvaro Galeano Rojas	Gradeco Construcciones Y Cia	17/11/2021	Auto Rechaza - Como Quiera Que Los Ajustes Y Señalamientos Realizados No Fueron Subsanaos

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

3802523b-53a6-40ef-ad25-e007333a35d8